



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 27 de octubre de 2014

EXP-EXA: 8.308/2011

RESCD-EXA: 726/2014

VISTO la Nota Exa N° 1423/14, corriente a fs. 74 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Química solicita prórroga de la designación interina de la Brom. María Guadalupe Reyes como Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Química Orgánica III, desde el 21 de octubre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, ratifica informe del Departamento de Personal en cuanto a la disponibilidad financiera.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/10/14, resuelve aprobar por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina de la Brom. María Guadalupe REYES como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Química Orgánica III, desde el 21 de octubre de 2014 por el término de un año y/o hasta que el cargo se cubra por la vía del concurso.


ARTÍCULO 2°.- La prórroga otorgada en el artículo precedente, continuará imputada a un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Semiexclusiva de la planta docente de esta Facultad, dado de Alta por Resolución C.S. N° 265/13.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Brom. María G. Reyes, Departamento de Química, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn


Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa